

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 16 de junio último, («Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 16 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Aróstegui Sánchez, Julio (D. N. I. 23.503.863).  
 Moreno Alonso, Manuel (D. N. I. 28.303.556).  
 Vilaplana Montes, Manuel (D. N. I. 25.818.949).  
 Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:  
 Bonamusa Gaspa, Francisco (D. N. I. 38.029.310).  
 Brajos Garrido, Alfonso (D. N. I. 27.843.655).  
 Cuesta Bustillo, Josefina (D. N. I. 13.040.368).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**27804** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Parasitología» (Facultad de Farmacia), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden Ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Parasitología» (Facultad de Farmacia).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 11 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimada la presentada por el señor López Caballero,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Parasitología» (Facultad de Farmacia), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 11 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de agosto), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

López Caballero, Emilio Jesús (D. N. I. 24.058.633).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**27805** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Psiquiatría» (Facultad de Medicina), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre) se convocó concurso-oposición,

turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psiquiatría» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 21 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 30 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Psiquiatría» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de agosto), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Camacho Laraña, Manuel (D. N. I. 27.828.357).  
 Rodríguez López, Antonio (D. N. I. 34.119.913).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Agüero Juan, Antonio (D. N. I. 27.161.492).  
 González de Rivera Revuelta, José Luis (D. N. I. 14.218.472).  
 Sánchez de las Matas Dávila, Jaime (D. N. I. 150.036).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**27806** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Farmacia).*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Farmacia).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 29 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Farmacia), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 4 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de agosto), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Acosta Urrea, Juan (D. N. I. 23.188.458).  
 Schaiffini Mauro, Omar (D. N. I. 43.650.231).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Andújar Arias, María del Mar (D. N. I. 27.206.834).  
 Díaz Chico, Bonifacio Nicolás (D. N. I. 41.972.080).  
 Lisbona Delgado, Francisco (D. N. I. 74.792.605).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial